



ACTA N° 6

ACTA DE NEGOCIACIÓN
CONSULTORÍA CONVOCATORIA ABIERTA

CODIGO: CCA-SA-PASEE-35-2018

OBJETO: "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE PROYECTOS INTEGRALES EN LA DEMARCACIÓN PASTAZA"

En la ciudad de Quito, a 04 días del mes de diciembre de 2018, siendo las 11h00, en la oficina de la Coordinación General Administrativa Financiera de la Secretaría del Agua, ubicada en la Av. Toledo N22-286 y Lérica, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica designado para el efecto, a través de Resolución Na. 2018-0232 de 04 de octubre de 2018 y memorandos Nros. SENAGUA-CGAF.5-2018-1006-M, SENAGUA-CGAF.5-2018-1014-M, de 10 y 12 de octubre de 2018 respectivamente, integrada por el Ing. Carlos Calispa, en calidad de Designada por el Delegado de la Máxima Autoridad, quien preside; Abg. Hjalmar Guzmán, en calidad de Delegado del Titular del Área Requiriente; e, Ing. Paulina Dávila, en calidad de Profesional Afín al Objeto de la Contratación, para proceder con la sesión única de negociación de la oferta habilitada dentro del procedimiento de Consultoría Convocatoria Abierta Nro. CCA-SA-PASEE-35-2018, quienes para efectos del presente instrumento se denominarán Secretaría del Agua y por otra parte: el ING. VIVERO ESPINOSA EFREN PATRICIO, a quien en adelante se denominará "El Oferente", quienes comparecen a suscribir la presente acta en los términos que a continuación se estipulan:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Antecedentes
4. Negociación
5. Recomendación
6. Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Una vez constatada la presencia de los miembros de la Comisión Técnica, se establece la existencia del quórum necesario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNCPP); por la que, se instala la Comisión Técnica y se da inicio a la presente sesión, en cumplimiento al cronograma del proceso y se procede con el orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente de la Comisión Técnica pone en consideración de las presentes el orden del día, el mismo que es aprobado sin observaciones y se continúa con el siguiente punto.

3. ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. 2018-0232 de 04 de octubre de 2018, el Sr. Guido Rivadeneira, Delegado de la Máxima Autoridad, aprueba el inicio del procedimiento de Consultoría Convocatoria Abierta signado con el código CCA-SA-PASEE-35-2018 para la contratación de la "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE PROYECTOS INTEGRALES EN LA DEMARCACIÓN PASTAZA", por el presupuesto referencial de USD 123,637,85 (CIENTO VEINTE Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 85/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA, y el plazo para la ejecución del contrato de 120 días calendario, y 30 días calendario adicionales que cubren la liquidación de la obra y Entrega-Recepción Provisional de la misma, es decir que el contrato de Fiscalización será de 150 días calendario, contados a partir de la entrega del anticipo, y APROBÓ los pliegos del procedimiento.

Mediante Memorandos Nros. SENAGUA-CGAF.5-2018-1006-M, SENAGUA-CGAF.5-2018-1014-M, de 10 y 12 de octubre de 2018 respectivamente, se designó a la Comisión Técnica que es integrada por:

- Ing. Carlos Calispa, en calidad de Designado por el Delegado de la Máxima Autoridad, quien preside;
- Abg. Hjalmar Guzmán, en calidad de Delegado del Titular del Área Requiriente; e,
- Ing. Paulina Dávila, en calidad de Profesional Afín al Objeto de la Contratación



Mediante Acta No. 5 de Calificación de las Ofertas del 20 de noviembre de 2018, la Comisión Técnica concluyó: "(...) De la oferta calificada, el oferente GUACHAMIN PAUCAR SANDER VINICIO ha obtenido un puntaje de 87,50 puntos en la oferta técnica, el oferente VIVERO ESPINOSA EFREN PATRICIO, ha obtenido un puntaje de 100,00 puntos en la oferta técnica, y el oferente TORRES LASTRA JOHNY ALEXANDER ha obtenido un puntaje de 74,00 puntos en la oferta técnica, por lo que la Comisión Técnica procede a la apertura del sobre de la Oferta Económica como se señala en los pliegos, específicamente en el apartado de evaluación económica. Una vez aperturadas las ofertas económicas, los oferentes obtuvieron los siguientes puntajes finales: GUACHAMIN PAUCAR SANDER VINICIO 89,07 puntos, VIVERO ESPINOSA EFREN PATRICIO 98,85 puntos y TORRES LASTRA JOHNY ALEXANDER 79,20 puntos. La Comisión Técnica recomienda por unanimidad continuar con la fase de negociación y demás acciones subsecuentes con el oferente que tiene la mayor puntuación, oferente VIVERO ESPINOSA EFREN PATRICIO."

4. NEGOCIACIÓN

En cumplimiento a lo establecido por Art. 40 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, para negociar la oferta técnica y económica del oferente habilitado, se inicia la negociación de los requerimientos técnicos y económicos, mismos que quedan de la siguiente manera:

4.1 TEMAS TÉCNICOS

- Se realizarán reuniones de trabajo con el Contratista de la Obra, el Administrador del contrato y el personal de la fiscalización de ser necesario.
- Se ratifique en los términos de su oferta presentada y la negociación realizada el día de hoy.

Lo planteado anteriormente es aceptado por las partes, sin ninguna objeción a los mismos.

4.2 TEMAS ECONÓMICOS

El Oferente VIVERO ESPINOSA EFREN PATRICIO, propone como valor de negociación USD \$121.000,00 (Ciento veinte y un mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), valor que representa el 2,13352% menos del presupuesto referencial; mismo que una vez analizado por la Comisión Técnica, es aceptado, conforme el siguiente detalle:

PRESUPUESTO REFERENCIAL	VALOR PROPUESTO	DIFERENCIA	% REBAJA
123.637,85	121.000,00	2.637,85	2,13352%

5. RECOMENDACIÓN

De acuerdo a la negociación realizada; y a la Normativa Legal Vigente, la Comisión Técnica recomienda al Coordinador General Administrativo Financiero, la adjudicación a favor del ING. VIVERO ESPINOSA EFREN PATRICIO, para la contratación de la "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA DE PROYECTOS INTEGRALES EN LA DEMARCACIÓN PASTAZA", por el valor de USD \$121.000,00 (Ciento veinte y un mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) más IVA.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Sin existir otro punto que tratar se da por finalizada la presente sesión siendo las 11h30 del día 04 de diciembre de 2018 y para constancia y fe de lo actuado, los miembros de la Comisión Técnica y el ING. VIVERO ESPINOSA EFREN PATRICIO, suscriben la presente acta en tres ejemplares.



Oferente:

ING. EFREN PATRICIO VIVERO ESPINOSA
RUC: 1707990717001

Comisión Técnica:

Ing. Carlos Calispa
**DESIGNADO POR EL DELEGADO
DE LA MÁXIMA AUTORIDAD,
QUIÉN LA PRESIDIRÁ.**

Abg. Hjalmar Guzmán
DELEGADO DEL TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Paulina Davila
**PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO
DE LA CONTRATACIÓN**

Econ. Rosa Salazar
SECRETARIA AD HOC